



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO 008-JORGE ELIÉCER FANDIÑO GALLO
ESTADO No: 004
Nueve (9) de febrero de dos mil dieciocho (2018)

N o	NUMERO DE PROCESO	INST	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	MAGIST RADO PONENT E
1	08001-23-33-000-2017-01413-00	Prime ra	Nulidad y restablecimie nto del derecho	Catica Montalvan Vivas	Universidad del Atlántico	No avoca conocimiento- remite expediente a juzgado	08/Feb/2 018	Jorge Elicer Fandiño Gallo
2	08001-33-33-005-2016-00250-01	Segu nda	Nulidad y restablecimie nto del derecho	Aida Torcoroma Jinete	Nación- Ministerio de Educación- Fomag- Distrito de Barranquilla	Corre traslado alegato	08/Feb/2 018	Jorge Elicer Fandiño Gallo
3	08001-33-33-003-2013-00331-01	Segu nda	contractual	Liliana Navarro de los Reyes	ESE Hospital de Ponedera	Corre traslado alegato	08/Feb/2 018	Jorge Elicer Fandiño Gallo
4	08001-33-33-004-2017-00111-01	Segu nda	Nulidad y restablecimie nto del derecho	Jazmín María del Socorro Llanos Bolívar	Nación- Ministerio de Educación- Fomag- Departamento del Atlántico	Corre traslado alegato	08/Feb/2 018	Jorge Elicer Fandiño Gallo



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO 008-JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO
ESTADO No: 004
Nueve (9) de febrero de dos mil dieciocho (2018)

5	08001-33-33-001-2017-00144-01	Segunda	Nulidad y restablecimiento del derecho	Osvaldo Sarmiento Jimenez	Nación- Ministerio de Educación- Fomag- Departamento del Atlántico	Corre traslado alegato	08/Feb/2018	Jorge Eliecer Fandiño Gallo
6	08001-33-33-004-2014-00237-01	Segunda	Reparación directa	Mercedes Bula Hernández y otros	Nación- Ministerio de Transporte y otros	Corre traslado alegato	08/Feb/2018	Jorge Eliecer Fandiño Gallo
7	08001-33-33-008-2013-00056-01	Segunda	Reparación directa	Yertis de Jesús Ospino Medina	Nación- Ministerio de Transporte- Departamento del Atlántico- Invias- Corporación Rio Grande de la Magdalena	Corre traslado alegato	08/Feb/2018	Jorge Eliecer Fandiño Gallo
8	08001-33-33-007-2016-00159-01	Segunda	Nulidad y restablecimiento del derecho	Fermin Polo Gomez	Municipio de Baranoa	Corre traslado alegato	08/Feb/2018	Jorge Eliecer Fandiño Gallo



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO 008-JORGE ELIÉCER FANDIÑO GALLO
ESTADO No: 004
Nueve (9) de febrero de dos mil dieciocho (2018)

9	08001-33-33-009-2014-00154-01	Segunda	Nulidad por inconstitucionalidad	Raymundo Marengo Boekhoudt	Distrito de Barranquilla	Admite recurso de apelación	08/Feb/2018	Jorge Eliecer Fandiño Gallo
10	08001-33-33-009-2016-00029-01	Segunda	Nulidad y restablecimiento del derecho	Javier Sarmiento Herrera	Municipio de Baranoa	Admite recurso de apelación	08/Feb/2018	Jorge Eliecer Fandiño Gallo

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY NUEVE (9) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL